

26/09/2016

Copiapó: Fiscalía formalizó investigación por fatal atropello de deportista (Audio)

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó el conductor de una camioneta que fue formalizado por su responsabilidad en el fatal accidente que acabó con la vida de un deportista, quien al momento del accidente entrenaba para participar de una competencia de su categoría.

Los antecedentes de la causa los comunicó el fiscal adjunto de Copiapó, Ariel Guzmán Moya, en la audiencia de formalización, ocasión en que se conoció que el imputado guiaba una camioneta por la ruta C-35 que une la capital regional con la comuna de Tierra Amarilla alrededor de las 09:30 horas del pasado sábado. Momento en que impactó a la víctima, identificada como Oscar Carvajal Rivera (59), quien viajaba en la misma dirección a bordo de una bicicleta.

“A raíz del impacto la persona afectada perdió la vida en el mismo lugar debido a las lesiones que sufrió en este accidente, mientras que al conductor del vehículo mayor personal de Carabineros realizó la alcoholemia de rigor. Examen que confirmó la presencia de alcohol en su cuerpo”, dijo el fiscal.

Frente a estos hechos, el imputado fue presentado ante el Juzgado de Garantía, instancia judicial en que la Fiscalía formalizó la causa por el delito de manejo en estado de ebriedad con resultado de muerte, razón por la que se solicitó la cautelar de prisión preventiva por considerar al detenido un peligro para la sociedad.

De esta manera, el Juez de turno accedió a la solicitud realizada por el fiscal Ariel Guzman determinando además un plazo de 90 días para el cierre de la investigación de este caso. Periodo en el cual la Fiscalía reunirá los antecedentes de este hecho, además de recepcionar los informes que elaborará la Siat de Carabineros respecto de la dinámica del fatal atropello.